



**XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

**SESIÓN DE CABILDO
NÚMERO 01 SOLEMNE.**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diecisiete horas con treinta minutos (17:30) del día treinta de noviembre de dos mil dieciséis, se dio inicio a la Sesión Solemne de Cabildo Número 01 del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en el inmueble identificado como Salón Los Peregrinos, ubicado en el interior del Centro de Convenciones ASAO, con domicilio en Calle Rio Yaqui, número 798 de la Colonia Esteban Cantú, de esta Municipalidad, declarado Recinto Oficial Temporal del Gobierno Municipal, mediante la cual se lleva a cabo la DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DEL HONORABLE XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, de conformidad con lo previsto en el artículo 78 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 34, 35 y 36 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y los respectivos 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, JESÚS ALFONSO ARÁMBURO ZATARAIN, JUDITH ARMENTA CRUZ, OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, el Síndico Procurador GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA y la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ; firmando lista de asistencia y estando presentes los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo. -----

2.- En atención al **Segundo** Punto del Orden del día, la PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura al Orden del día propuesto, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; La PRESIDENTE MUNICIPAL, abre el espacio para enmiendas, no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el Orden del día propuesto, recabándose al efecto, la siguiente votación: -----

--- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ. -----	----- A favor -----
--- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA. -----	----- A favor -----
--- REGIDOR DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
--- REGIDORA JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- A favor -----
--- REGIDOR DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
--- REGIDOR JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA. -----	----- A favor -----
--- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARÁMBURO ZATARAIN. -----	----- A favor -----
--- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ. -----	----- A favor -----
--- REGIDOR OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- A favor -----
--- REGIDOR PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
--- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA. -----	----- A favor -----
--- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesta, para quedar como sigue: -----

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. -----
- 3.- Rendición de la Protesta Legal de los integrantes del XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California ante la representación del Honorable Congreso del Estado y la comunidad, conforme a lo previsto en el artículo 36, fracción II, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California. ---
- 4.- Declaratoria de Instalación Legal del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California por la C. NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, Presidente Municipal. -----
- 5.- Mensaje de inauguración de actividades del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, por la ciudadana Presidente Municipal. -----
- 6.- Citación a Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria número 02, para celebrarse el día **jueves primero de Diciembre de dos mil dieciséis, a las cero horas con un minuto (00:01), en Sala de Cabildo "Benito Juárez García", Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal**, de conformidad con lo previsto en los artículos 20, 29 y 30, del Reglamento Interior del Ayuntamiento

(Handwritten signatures and notes on the right margin)

(Large handwritten signature at the bottom)



de Tecate, Baja California.-----

7.- Clausura de la Sesión.-----

3.- En desahogo del **Tercer Punto** de la Orden del día, referente a Rendición de la Protesta Legal de los integrantes del XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California ante la representación del Honorable Congreso del Estado y la comunidad, conforme a lo previsto en el artículo 36, fracción II, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; Se ponen de pie los integrantes de Cabildo, colocándose la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL manifestando: "PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL ENCARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EL PUEBLO DE TECATE ME HA CONFERIDO, PROCURANDO SIEMPRE POR EL BIEN Y PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO, Y SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO TECATENSE ME LO DEMANDE"; Acto seguido el Diputado Presidente del Honorable Congreso del Estado de Baja California, da lectura al Bando Solemne emitido por la XXII Legislatura, siendo este:

**BANDO SOLEMNE
PARA DAR A CONOCER LA DECLARACIÓN DE MUNÍCIPES
ELECTOS HECHA POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE
BAJA CALIFORNIAL.**

PRIMERO.- El Instituto Estatal de Baja California, declara la validez de la elección de Múncipes por el Ayuntamiento de Tecate, celebrada el 5 de junio de dos mil dieciséis en el Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016.

SEGUNDO.- De acuerdo con el computo de la elección y conforme a la "Constancia de Mayoría" a la planilla que obtuvo el mayor número de votos en la elección de miembros del Ayuntamiento del Municipio de Tecate, así como de las "Constancias de Asignación de Regidores por el Principio de Representación Proporcional", documentación recibida en Oficialía de Partes del Congreso del Estado el 20 de junio y 7 de noviembre de la presente anualidad, respectivamente, los siguientes ciudadanos se declaran electos para ser miembros del Ayuntamiento de Tecate para el periodo comprendido del 1 de diciembre del año 2016 al 30 de septiembre del año 2019:

NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO

CARMEN YOLANDA CASTRO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE

GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA
SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO

ZAYD ZECKUA CONDE
SINDICO PROCURADOR SUPLENTE

FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ
REGIDOR PROPIETARIO

MIRIAN VÁZQUEZ ESCALERA
REGIDOR SUPLENTE

OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA
REGIDOR PROPIETARIO

JOSÉ ARTURO OLMOS ROBLES
REGIDOR SUPLENTE

DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA
REGIDOR PROPIETARIO

MARÍA GABRIELA RODRÍGUEZ
REGIDOR SUPLENTE

JUVENTINO RIVERA LÓPEZ
REGIDOR PROPIETARIO

JULIO RENÉ CONTRERAS CAMPOS







 Botucia Hno. de León












REGIDOR SUPLENTE

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA
REGIDOR PROPIETARIO

ABIGAIL LARA ACOSTA
REGIDOR SUPLENTE

JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA
REGIDOR PROPIETARIO

DALIA MARÍA SUAREZ GÓMEZ
REGIDOR SUPLENTE

JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN
REGIDOR PROPIETARIO

GABRIEL ALVA CISNEROS
REGIDOR SUPLENTE

JUDITH ARMENTA CRUZ
REGIDOR PROPIETARIO

MARINA ESMERALDA BERBER CALDERÓN
REGIDOR SUPLENTE

OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA
REGIDOR PROPIETARIO

MARÍA HORTENCIA CASTILLO RICO
REGIDOR SUPLENTE

PATRICIA GUADALUPE DE LEON RAMOS
REGIDOR PROPIETARIO

ROSA ERICA HERNÁNDEZ TALAMANTE
REGIDOR SUPLENTE

TERCERO.- De conformidad con la declaración hecha por el Instituto Estatal Electoral de Baja California, los Municipales electos reúnen los requisitos de elegibilidad previstos por la Constitución Local y la Ley Electoral.

CUARTO.- Se cita a los Municipales que resultaron electos para integrar el XXII Ayuntamiento del Municipio de Tecate, Baja California, a presentarse el día 30 de noviembre del 2016 a la hora y lugar donde se declare Recinto Oficial Municipal, de conformidad a la Convocatoria que emita el Ayuntamiento saliente, a efecto de protestar el fiel ejercicio de sus cargos, en Sesión Solemne.

QUINTO.- Remítase el presente Bando Solemne al Titular del Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEXTO.- Publíquese el presente Bando Solemne en la Gaceta Parlamentaria y en el portal de internet del Congreso del Estado.

Finalizando lo anterior, la Ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL toma la protesta de ley a los miembros del Honorable Cabildo del Vigésimo Segundo Ayuntamiento de Tecate, Baja California; La ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta: SÍNDICO PROCURADOR, REGIDORAS Y REGIDORES, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL ENCARGO DE SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES QUE EL PUEBLO DE TECATE LES HA CONFERIDO, PROCURANDO SIEMPRE POR EL BIEN Y EL PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO?, a lo que el Síndico Procurador, Regidoras y Regidores contestan: SI PROTESTO; continua la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL: si no lo hicieron así, que el pueblo Tecatense se los demande. MUCHAS FELICIDADES; ¡MUCHAS FELICIDADES! - - -

4.- En atención al Cuarto Punto de la Orden del Día, relativo a Declaratoria de Instalación Legal del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California por la C. NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, Presidente Municipal; la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "QUEDA LEGÍTIMAMENTE INSTALADO EL VIGÉSIMO SEGUNDO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, QUE DEBERÁ FUNCIONAR DURANTE EL

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a vertical signature and a note at the bottom right that reads "Bando de Leon".]

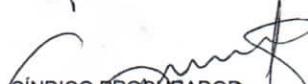


de la gente, ¡Este es un compromiso de mi gobierno!, Creare una nueva ruta ecoturística que combine el conocimiento la aventura y el encuentro con la naturaleza a la que he denominado Ruta del Viento, que además de detonar la economía de la zona Este del municipio, reafirmara nuestra vocación de Pueblo Mágico. Los espacios culturales existentes se han visto complementados con la construcción del Teatro de la Ciudad, un nuevo icono de Tecate, con el cual impulsare como nunca antes visto el desarrollo de la cultura, para que junto con los eventos artísticos de gran magnitud de la Ruta del Viento, habrán de ubicar a Tecate como un auténtico centro cultural del estado. A lo largo de mi vida he fincado mi conducta en el cumplimiento de mi palabra, soy congruente con lo que digo y lo que hago, respeto la pluralidad de las ideas y la armonía política, sé que los logros se alcanzan trabajando con humildad y honestidad, por eso te aseguro ciudadano, que sabré responder de manera positiva a la expectativa que tienes de mi gobierno." -----

6.- En atención al **Sexto Punto** de la Orden del día, referente a Citación a Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria número 02, para celebrarse el día jueves primero de Diciembre de dos mil dieciséis, a las cero horas con un minuto (00:01), en Sala de Cabildo "Benito Juárez García", Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, de conformidad con lo previsto en los artículos 20, 29 y 30, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pase al siguiente punto del orden del día; -----

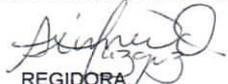
7.- En atención al **Séptimo Punto** del orden del día, siendo las dieciocho horas con treinta y dos minutos (18:32) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión Solemne de Cabildo número 01, del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----


PRESIDENTE MUNICIPAL
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.


SÍNDICO PROCURADOR
GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA


REGIDORA.
FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.

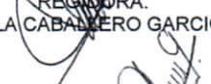

REGIDOR.
OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA.


REGIDORA.
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.

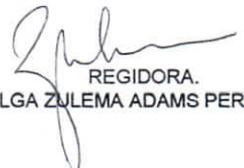

REGIDOR.
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.


REGIDORA.
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

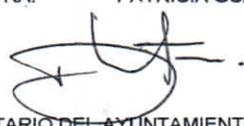

REGIDORA.
JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.


REGIDOR.
JESÚS ALFONSO ARÁMBURO ZATARAIN.


REGIDORA.
JUDITH ARMENTA CRUZ.


REGIDORA.
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.


REGIDORA.
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
LIC. LUIS FERNANDO DE LA TORRE CASTAÑEDA

“SIN TEXTO”